



Poder Judicial
Honduras

ESCUELA JUDICIAL DE HONDURAS FRANCISCO SALOMÓN JIMÉNEZ CASTRO

Tegucigalpa, M, D, C;
04 de septiembre 2020

Licenciada

Indira Elizabeth Toro Caballero

Oficial de Información pública Poder Judicial.
Su Oficina.



Estimada Licenciada Toro Caballero:

Por este medio me permito hacer de su conocimiento, en atención a su correo electrónico de fecha 04 de septiembre del presente año, mediante el cual solicita si la **Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro**, ha celebrado convenios de cooperación durante el **mes de agosto del año 2020**; con el objetivo de actualizar el portal de Transparencia y Portal Único. En razón de lo cual tengo a bien notificar que la Escuela no ha celebrado convenios durante dicho mes.

Agradeciendo su atención le saludo con muestras de toda consideración y estima.

Atentamente,


Elsa Gertrudis Calderon Godoy
Directora de la Escuela Judicial

Cc. Licda. Marisela Ninoska Barahona Torres/Unidad de Transparencia
Cc. Ma. Auxiliadora Cubas/Técnica Especializada II, Dirección de la Ej.
C.c. Archivo.

Centro Integrado de Servicios Múltiples, Edificio anexo al Palacio de Justicia, Primer Piso.
Tegucigalpa, M, D, C, Honduras, C.A
Tel. 2240-7002,7022,7029
www.escuelajudicial.gob.hn



Escuela Judicial de Honduras
Francisco Salomón Jiménez Castro